

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABIDI SIHAM

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 589/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Lhoussaine Ben Abdinabi y otros contra Abidi Siham, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 16 de noviembre de 2007 por el que se declara a la ejecutada, Abidi Siham, en situación de insolvencia legal total, por importe de 5.748,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de noviembre de 2007.—Eugenio López Corral, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—72.390.

ADOLFO MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

MADEBUSA FERTILIZANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las compañías Adolfo Martínez, S.A., y Madebusa Fertilizantes S.A., Sociedad unipersonal, ambas celebradas en fecha 31 de octubre de 2007, se aprobó, por unanimidad, la fusión mediante absorción por la primera de la segunda, con disolución, sin liquidación, de la absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella, como consecuencia de la fusión.

Los acuerdos de fusión se adoptaron en base a los balances de fusión de cada una de las sociedades participantes, cerrados a fecha 31 de mayo de 2007, que fueron aprobados por las respectivas Juntas, y en base al proyecto de fusión de fecha 5 de octubre de 2007, depositado en el Registro Mercantil de Soria.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que

asiste a los acreedores de cada una de las sociedades en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Soria, 12 de noviembre de 2007.—D. Adolfo Martínez del Barrio, Administrador único de Adolfo Martínez S.A. y D. Marcos Martínez Castellanos, Administrador único de Madebusa Fertilizantes S.A., Sociedad unipersonal.—71.796. y 3.ª 30-11-2007

AGROTAULA, S. L. (Entidad absorbente)

BOCOI, COOP. V. (Absorbida)

Se hace público que la Junta General Universal de «Agrotaula, S.L.», y la Asamblea General Universal de Bocoí, Coop.V., celebradas ambas con fecha 26 de noviembre de 2007, aprobaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción por «Agrotaula, S.L.», de «Bocoí, Coop. V.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de título universal de todos sus bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las entidades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de sus acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de fusión.

Almassora, 27 de noviembre de 2007.—Secretario Agrotaula, S.L., Juan José Damiá Albert, y Vicepresidente de Bocoí, Coop. V., Antonio Risu Burguete.—72.925.

y 3.ª 30-11-2007

AGUAS TÉRMINO DE CALVIÁ, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Calviá, Palma de Mallorca, Complejo Boulevard, calle Puig de Castellet, número 1, bloque 3, local 2, Santa Ponsa el próximo 31 de di-

ciembre de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejero.
Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas.
Tercero.—Aprobación del acta por la misma Junta.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 2007.—Secretaria del Consejo de Administración, Elena Mota Torres.—73.476.

ALEKSI YULIYANOV KALCHEV

Declaración de insolvencia

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 86/07 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Sergey Aleksandrov Yordanov contra Alekski Yuliyanov Kalchev sobre cantidades se ha dictado con fecha diecinueve de noviembre de dos mil siete auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 3.255,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Segovia, 19 de noviembre de 2007.—La Secretario Judicial.—72.279.

ALFREDO LLIMONA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de diciembre de 2007, a las 10:00 horas, en la plaza Anselm Clavé, número 13, 1.º, despacho n.º 1, de Terrassa, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas.
Segundo.—Aumento de capital.
Tercero.—Nombramiento de Auditor.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.